

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

URGENTE

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/18606**
A: 13 SEP 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

OF. RES. N° 107.1

ANT.: Oficio RES. N° 106. de fecha 08.09.93, de Intendencia XIIa. Región.

MAT.: Celebración Sesquicentenario Toma Posesión Estrecho de Magallanes.

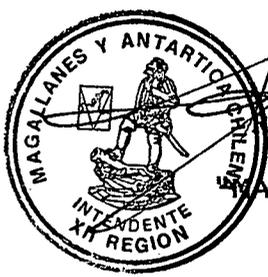
PUNTA ARENAS, 08 SEP 1993

PERIODO
PRESIDENCIAL
006480
ARCHIVO

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"
A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Adjunto remito a UD. copia del Oficio señalado en el antecedente, agradeciéndole su especial atención a esta materia.

Saluda Atte. a UD.,



[Handwritten Signature]
ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Sr. Asesor Presidencial
- Archivo

RTSM/55V.

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

URGENTE

RESERVADO

OF. RES. N° 106- /

ANT.: Celebración Sesquicentenario Toma Posesión Estrecho de Magallanes.

MAT.: Solicita financiamiento.

PUNTA ARENAS, 08 SEP 1993

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

A : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
DON ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

- 1.- Como U.S. está en conocimiento, el próximo Martes 21 de Septiembre, se celebra una fecha muy importante para el país como es el **SESQUICENTENARIO DE LA TOMA DE POSESION DEL ESTRECHO DE MAGALLANES, FUNDACION DE FUERTE BULNES Y COMIENZOS DE LA INMIGRACION CHILOTA A LA REGION QUE LLEGARON EN LA GOLETA ANCUD.**
- 2.- Toda la comunidad Regional como asimismo la Provincia de Chiloé, desde hace varias semanas están desarrollando programas de actividades de toda índole para conmemorar esta trascendental fecha.
- 3.- Durante la última visita a la Región de S.E. el Presidente de la República, le informé de esta actividad y luego lo hice por escrito. S.E. me señaló que él estimaba que un Personero de Gobierno, del más alto nivel, debería viajar a Punta Arenas para estar presente en los actos que se van a realizar, especialmente en la Ceremonia del mediodía del 21 de Septiembre, en Fuerte Bulnes. Insinuó que podría ser el Ministro del Interior o el Ministro de Defensa.
- 4.- Adicionalmente, puedo señalar que ya está confirmada la asistencia del Sr. Comandante en Jefe de la Armada, Almirante JORGE MARTINEZ BUSCH y la participación de parte de la Escuadra Nacional.

También estarán presente Autoridades de la Provincia de Chiloé.

- 5.- Esta Intendencia Regional ha actuado como Coordinadora de los diversos Programas Sectoriales que se han preparado, obteniéndose que cada uno de ellos se hagan responsable de su ejecución y de gran parte de su financiamiento; sin embargo, hay desembolsos que ineludiblemente debe efectuar el Gobierno Regional, y que hemos tratado que sean lo más sobrios posible, a pesar de la trascendencia del aniversario que se conmemora.
- 6.- Por todo lo anteriormente expuesto, me permito solicitarle la confirmación de su posible asistencia o, en su defecto, quién concurriría en nombre del Gobierno Central.
- 7.- Finalmente, le adjunto un presupuesto de los gastos mínimos en que se deberá incurrir, agradeciéndole su favorable intervención para obtener y poner a disposición de esta Intendencia Regional el monto que allí se señala.

Saluda Atte. a US.,



[Handwritten Signature]
ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

-Sr. Ministro del Interior
-Archivo

RTSM/SSV.

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

PRESUPUESTO ACTIVIDADES SESQUICENTENARIO TOMA POSESION DEL
ESTRECHO DE MAGALLANES.

1.- Aporte a ARCHI XIIa.Región para difusión histórica y transmisión Acto en Fuerte Bulnes.....	\$	300.000.-
2.- Gastos en vestuarios, decorados e implementos presentación "CANTATA 150° ANIVERSARIO" y Velada de Gala 21 Septiembre 93.	\$	450.000.-
3.- Producción "CANTO A MAGALLANES".....	\$	500.000.-
4.- Gastos de refacción y habilitación dependencias Fuerte Bulnes, para Solemne Acto del 21.09.93 (servicio higiénico, luz.etc)	\$	700.000.-
5.- Afiches Sesquicentenario (3.000, para su distribución).....	\$	600.000.-
6.- Festival Costumbrista Folklórico, con participantes de Chiloé y Magallanes.....	\$	300.000.-
7.- Atención Autoridades, delegaciones escolares de toda la Región e invitados especiales al Acto en Fuerte Bulnes.....	\$	350.000.-
8.- Atención de Autoridades visitantes de Chiloé y otras localidades.....	\$	250.000.-
9.- Estímulos para Concursos de pintura, afiches y literarios nivel escolar.....	\$	400.000.-
10. Publicaciones Sociedad Escritores, concursos literarios, históricos, impresión alanas ediciones.....	\$	300.000.-
11. Medalla conmemorativa Sesquicentenario para entregar posteriormente a Autoridades participantes en el evento, antiguos inmigrantes chilotes, instituciones de la colectividad chilota residente, etc.....	\$	750.000.-

	TOTAL	\$ 4.900.000.-
		=====

PUNTA ARENAS, 08 de Septiembre de 1993.



ROQUE TOMAS SCARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RTSM/SSV.

93/18606

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
13 SEP 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL



REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RESERVADO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **93114868**

A: 26 JUL 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

OF. RES. N° 075 / ARCHIVO

ANT.: Of. (R) N° 074, de 26.07.93
Intendencia XIIa. Región.

MAT.: Celebración sesquicentenario Toma Posesión Estrecho de Magallanes.

PUNTA ARENAS, 26 JUL 1993

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASOÑAN EDWARDS

*Carcer
de Huesos*

Para su conocimiento y fines, adjunto remito a UD. copia de Oficio (R) N° 074, de 26.07.93, de esta Intendencia Regional, dirigido al Sr. Ministro del Interior, que dice relación con la celebración del Sesquicentenario de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, en el mes de Septiembre próximo.

Saluda Atte. a UD.,



TOMAS SOARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Sr. Asesor Presidencial Dn.M. Trivelli O.
- Archivo

RTSM/55V.

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

RES . N° 074

ANT.: Celebración Sesquicentenario
Toma de Posesión Estrecho de
Magallanes.

MAT.: visita de Autoridad Nacional

PUNTA ARENAS, 26 JUL 1993

DE : INTENDENTE XII REGION "MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

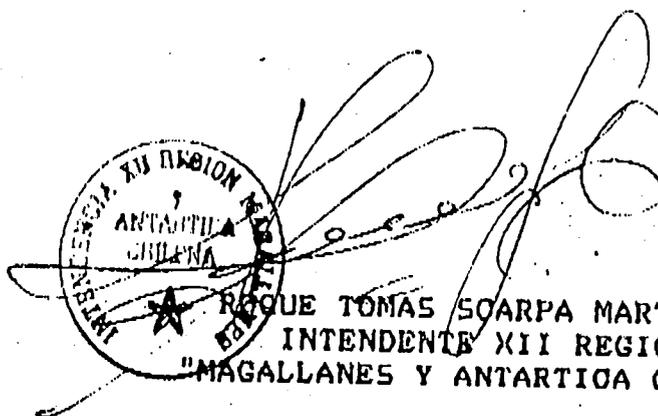
A : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

- 1.- Como US. bien sabe, el próximo 21 de Septiembre se conmemora una fecha trascendental para la Región y el país, cual es la celebración del sesquicentenario de la Toma Oficial de Posesión de Estrecho de Magallanes por el Gobierno de Chile, a través de la llegada de la Goleta Ancud, cuya tripulación era en casi su totalidad de origen Chilote y que construyó el Fuerte Bulnes.
- 2.- Estamos preparando un Programa de tipo cultural, histórico, social, etc. y estimo que en algunos de los Actos principales, como ser una velada que se efectuaría en la tarde del día 20 en el Teatro Municipal de nuestra ciudad, y posteriormente un Acto en Fuerte Bulnes el día 21, debiera estar presente una Autoridad del nivel central.
- 3.- Al plantearle esta situación a S.E. el Presidente de la República, durante su última visita a la zona, estuvo de acuerdo en que había que darle el máximo realce a esta celebración y, ante la aparente imposibilidad que él pudiera estar presente, señaló la conveniencia que pudiera ser representado por el Sr. Ministro del Interior o el Sr. Ministro de Defensa, o ambos.

RES. Nº 074.- -2-

- 4.- Lo anterior, se comunica a US. con la debida anticipación para que se tome un acuerdo al respecto y pudiéramos saber cual o cuales Autoridades del Gobierno central concurrirán a nuestra ciudad.
- 5.- Mantendré informado a US. sobre el Programa a desarrollarse y también sobre un presupuesto tentativo de gastos que necesariamente deben efectuarse.

Saluda Atte. a US.,



ROQUE TOMÁS SOARPA MARTINICH
INTENDENTE XII REGION
"MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA"

DISTRIBUCION:

-Sr. Ministro del Interior
-Archivo

RTSM/SSV.